

ALQUERÍA ALTA

LOCALIZACIÓN : Cami Vell de Godella 162 DISTRITO / SUELO : 17 / SNU REF. CATASTRAL : 000400300YJ27E0001WY CÓDIGO FICHA : EPA_SNU_17.02	NIVEL DE PROTECCIÓN : BRL VALORES SINGULARES : ETN CATEGORÍA (D) ESPACIO ETNOLÓGICO DE INTERÉS LOCAL REFERENCIA CATÁLOGO 1989 : --- PLANO 4.E NP : --- REVISIÓN EXPOSICIÓN PÚBLICA 2003-2008 : 17/06 NP : S
---	--

1. PARCELA :

PARCELA

DIMENSIONES :
ESTRUCTURA : RECTANGULAR / HUERTA
OCUPACIÓN : EN USO
USOS : VIVIENDA

2. EDIFICACIÓN :

VOLUMETRÍA

Nº VOLÚMENES : VARIOS
MORFOLOGÍA : 1 AGUA / AH
Nº PLANTAS : 2
DIM. PLANTA : 11,00X12,00 (M) APROX.

FACHADA

REVESTIMIENTO : MORTERO DE CAL
COLOR : BLANCO
CARPINTERÍA : MADERA
CONSERVACIÓN : BUENO

ESTRUCTURA

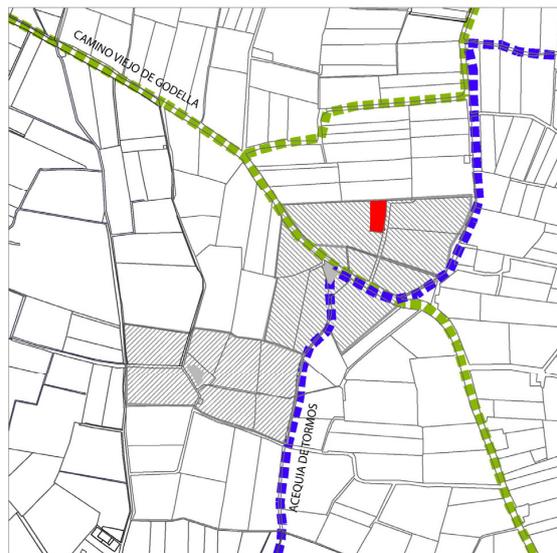
TIPO ARQ : 2 CPF + 1 / AS + PT
FÁBRICAS : LADRILLO
CUBIERTAS : TEJA ÁRABE / ALERO DE OBRA
CONSERVACIÓN : BUENO

3. ENTORNO PAISAJÍSTICO:

USOS :	<input checked="" type="checkbox"/> RURAL	<input type="checkbox"/> VIVIENDA	<input type="checkbox"/> 2ª VIVIENDA
	<input type="checkbox"/> INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/> SERVICIOS	<input type="checkbox"/> ALMACÉN
ACCESIBILIDAD :	<input checked="" type="checkbox"/> BUENA	<input type="checkbox"/> REGULAR	<input type="checkbox"/> MALA
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL :	<input type="checkbox"/> HUMOS	<input type="checkbox"/> RUIDOS	<input type="checkbox"/> TRAFICO
ELEMENTOS PERTURBADORES :	<input type="checkbox"/> CABLES	<input type="checkbox"/> ESCOMBROS	<input type="checkbox"/> AMB. SOCIAL DETERIORADO
VALOR PAISAJÍSTICO:	<input type="checkbox"/> ALTO	<input type="checkbox"/> MEDIO	<input type="checkbox"/> BAJO

VALORES SINGULARES :

GRP: Grupo	ARB: Arbolado de interés	NP: Nivel de Protección
CMN: Camino	ETN: Interés Etnológico	BIC: Bien de Interés Cultural
VLL: Villa	PSJ: Interés Paisajístico	BRL: Bien de Relevancia Local
GPR: Grupo	RQL: Interés Arqueológico	BRL-BRR: Bien de Relevancia Local - Barraca
ARG: Interés Arquitectónico	TIP: Interés Tipológico	1ER ORDEN: Elemento Primer Orden
OTROS :	PX: Porxada	SI: Simétrica
CPF: Crujías Paralelas a Fachada	PT: Patio Posterior	AS: Asimétrica
CPP: Crujía Perpendicular a Fachada	+1: Crujía añadida Posterior	AH: Alero Horizontal
PB: Planta Basílica		



ALQUERÍA ALTA

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS

ss.XVII - XIX

Entorno paisajístico: El edificio se sitúa en la partida del Pla de Sant Bernat en segunda línea del camino de Godella y escondido en la actualidad por dos parcelas de invernaderos. En su entorno, encontramos el Molí de Colau (BRL) y *les llengües de Ferrus-Bobotó*, dos elementos protegidos por el BIC del Tribunal de las aguas. La calidad paisajística del entorno inmediato es mala, tanto por la calidad de los invernaderos, como por la existencia de unas tapias junto al molino. Existe el riesgo de recubrir las propias lenguas de partición de acequias por un proyecto inminente de "saneamiento" de acequias.

Descripción de la Alquería: la arquitectura responde a un esquema de casa de dos crujías desiguales con una primera de dos plantas y la segunda de una sola altura. Es un tipo muy poco habitual y del cual hay pocos elementos en buen estado.

La casa incluye la vivienda en planta baja distribuida entre las dos crujías y se completa con la planta alta como andana en la primera crujía, más un patio posterior de reducidas dimensiones y unos cuerpos anexos de uso económico sin especial interés.

La sección de la casa tiene un valor singular, por ello debe quedar libre. En ella hay fenestración y restos de algún arco de descarga de ladrillo. La cubierta vierte aguas a fachada en la primera crujía con un reducido alero horizontal, mientras que la segunda crujía vierte aguas a la parte posterior. La composición de fachada es asimétrica, poco cuidada, con huecos dispuestos de manera poco disciplinada y de anchuras variables, posiblemente abiertos en épocas muy distintas. Esta disposición le da cierto carácter de rusticidad y arcaísmo a la casa. La rejería nos da noticia de estas distintas épocas.

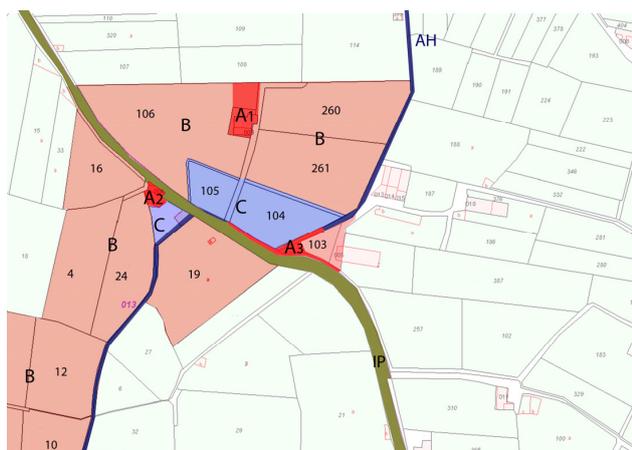


ALQUERÍA ALTA

5. DESCRIPCIÓN GRÁFICA Y REFERENCIAS TÉCNICAS



6. ENTORNO DE PROTECCIÓN



A1.- ALQUERÍA ALTA / A2.- MOLÍ DE SEBASTIÀ (Ver ficha EPH_SNU_17.01) / A3.- LLENGÜES DE FERRÚS-BORBOTÓ (Ver ficha EPH_SNU_17.02) / IP.- CAMÍ VELL DE GODELLA / AH.- ACEQUIA DE TORMOS

B.- ÀREA DE PROTECCIÓ

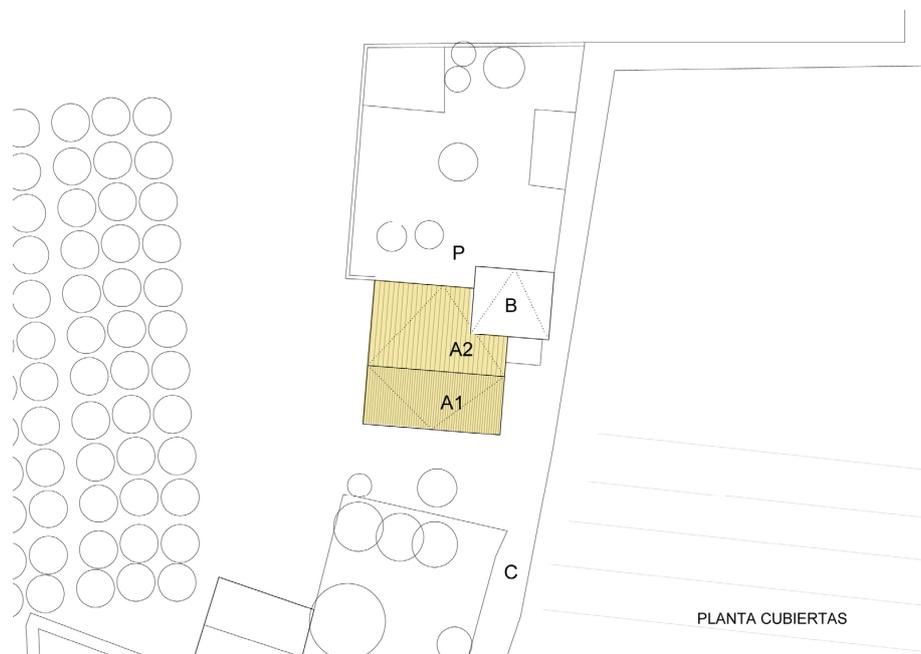
Àmbito definitiu per parcel·les coherents i enteres, amb l'interés de vincular este àmbit visualment este àmbit a un camí o accés que permeti la visualització i el disfrute del conjunt de béns que se troben en este entorn. Àrea Rural de ús agrari, camps de horta o arbolat. Parcel·les amb regadiu per inundació o selectiu, conservant les acequies, amb el traçat i cajeado, parcel·lació, accés als camps, sendes i camins amb el traçat, anchura i característiques. Sistemes de cultiu en hivernader sempre que se'n de altura inferior a 60 cm. En cas diferent s'ha de desenvolupar projecte tècnic que inclou un Estudi d'Incidència Paisajística, signat per tècnic competent, arquitecte o paisajista

C.- ÀREA DE RESTAURACIÓ PAISAJÍSTICA



ALQUERÍA ALTA

7. CONDICIONES DE TRANSFORMACIÓN



ELEMENTOS A CONSERVAR

A.- CUERPO PRINCIPAL: Protección Integral. (A1.- PRIMERA CRUJÍA (más alta) + A2.- SEGUNDA CRUJÍA)

Protección Integral del edificio como unidad formado por dos crujías de alturas desiguales, manteniendo la composición arquitectónica de sus volúmenes, fachadas, elementos de estructura vertical, cubierta y aleros.

Conservación de la naturaleza y trazas de muros, manteniendo la estructura vertical y conservando el sistema constructivo horizontal y de cubierta, incluyendo las tejas. Mantener la sintaxis espacial del cuerpo principal con el patio y cuerpos posteriores. Se mantendrán las condiciones de forma de los elementos que componen la fachada y la composición de la misma, conservando los materiales, textura, impostación, color y acabados de las fábricas. Respeto de los huecos históricos existentes, manteniendo la forma de las bocaventanas y la colocación de carpintería en la sección de la ventana rejera, azulejería.

C.- CAMINO y P.- PATIO POSTERIOR : Protección Ambiental.

B.- CUERPO ANEXO DE USO ECONÓMICO con un cobertizo impropio

ELEMENTOS IMPROPIOS: Cierre de vallado contra la casa e Invernaderos

RÉGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES.- Núcleo Principal formado por el cuerpo: A1+ A2

Casa de dos crujías desiguales con una lógica propia de desarrollo y ampliación expuestas en las Normas. El edificio solo puede ampliar algún cuerpo a partir anexionar algún cuerpo a través del patio y siempre dispuesto en la parte posterior del mismo.

8. OBSERVACIONES

a) PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN

Cualquier intervención sobre el bien a proteger implica la redacción de un Proyecto de Restauración que incluya un Estudio de Incidencia Paisajística que guíe las propuestas y permita una correcta lectura histórica del edificio y su entorno. Definiendo las bases de conservación o mantenimiento de los espacios definidos como Áreas de Protección e incluso, si las hubiera, de las Áreas de Restauración Paisajística vinculadas a la correcta percepción y comprensión del bien a proteger.

b) INTERVENCIONES PERMITIDAS AL PROYECTO DE RESTAURACIÓN

Previa a la redacción del correspondiente Proyecto de Restauración solo se podrán efectuar obras de conservación y mantenimiento del bien o de los edificios afectados en el ámbito de protección.

